



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
“30° Aniversario de la reforma de la Constitución Nacional”

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 1 2 6 0 / 2 0 2 4

El Concejo Municipal de Sunchales solicita al Departamento Ejecutivo Municipal a que en un plazo de 10 días, remita información acerca del cumplimiento del Artículo 22° de la Ordenanza N°2405, comunicando a este Cuerpo Legislativo, quien es el profesional a cargo de su Órgano Técnico de Aplicación.-

/////Dada en la Sala de Sesiones Mirta Rodríguez del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.-

Concejales Presentes

Santiago Dobler
Laura Balduino
Juan Astor
Brenda Torriri
Carolina Giusti
Pablo Ghiano

Ausente con aviso

Votos afirmativos

Santiago Dobler
Laura Balduino
Juan Astor
Carolina Giusti
Pablo Ghiano
Brenda Torriri

Votos negativos